Domingo Garí

HISTORIA DE CUEVA ROJA

Edita: Alternativa Sí se puede por Tenerife

1.- Los primeros asentamientos

Lo que vamos a contar a continuación es la historia de un barrio de Santa Cruz de Tenerife. Cómo surgió hacia 1930, cómo vivió la gente en él desde sus inicios y hasta que va cobrando relativa importancia demográfica en la década de los cincuenta y, sobre todo, de los sesenta, y llegaremos en la descripción hasta la actualidad.

El barrio se llama Cueva Roja y está situado en una montaña desde la cual se divisa el conjunto de la ciudad. Su parte de abajo está compuesta por otro núcleo de población conocido con el nombre de Barrio Nuevo. Éste es una entidad de mayor envergadura y tiene una conexión más fluida con el resto de la ciudad. Su disposición sobre el terreno, en la falda de la montaña en la que se encuentra Cueva Roja, lo introduce con más naturalidad en la ciudad baja.

Cueva Roja toma su nombre de una cantera de piedra de dicho color localizada en un extremo del barrio. Una cantera que terminó convirtiéndose en cueva tras las extracciones a las que las sometió la gente del lugar para hacer sus casas.

En 1931, año en el que empezamos a encontrar datos fehacientes, hay cuarenta y siete personas residentes, en el área que entonces se denomina Finca del Gato. No está del todo claro, sin embargo, el origen exacto de la fundación del barrio, dado que en libros censales anteriores aparecen de manera no continuada residentes en esta misma zona. Pero no es hasta 1931 en que de forma sistemática podemos considerar a un núcleo de población estable en el lugar.

En ese momento son quince las personas que residentes habían también nacido ahí. Nueve proceden de Fuerteventura. Once de Gran Canaria, uno de Granadilla, La Palma, Puerto de la Cruz, Lanzarote, Tacoronte y Venezuela; dos de Icod, La Laguna y los Realejos. Es llamativo que cerca del 50% de la población del barrio proceda originariamente de la provincia de las Palmas.

Por lo que respecta a las profesiones que estas gentes desempeñaban en la época hay que resaltar dos actividades por encima de las demás. Las mujeres sobre todo se dedican a las labores de su casa y los hombres son jornaleros. Éstos son 17 y aquéllas 13. Hay una sirvienta que procede de Icod, un agricultor del Puerto de la Cruz, un carpintero de Gran Canaria y un chófer nacido en Finca del Gato.

Veintidós personas son totalmente analfabetas, es decir, no saben leer ni escribir, mientras que quince sí saben, lo cual no quiere decir que no sean analfabetas, el resto no se encuentra en edad de ser considerada en este *item* por razones de edad. Veinticinco son mujeres y el resto hombres, de los cuales 18 están casados y los demás solteros, exceptuando a un viudo, que es el vecino procedente de Granadilla, y la excepción de cinco más por ser menores.

Las personas de más edad son don Antonio González Rodríguez, majorero y jornalero que tiene 63 años, seguido de la granadillera doña Elina García Gómez que tiene 61 y ya para entonces era viuda. El grupo más numeroso de habitantes lo componía el sector comprendido entre los 10 y los 19 años (15), seguido de los de entre 20 y 28 años de edad (10), le siguen los

menores de 10 (9), luego los cuarentones (6) y los treintañeros (4).

Hay nueve cabezas de familia, o sea, padres, y nueve madres, una viuda, siendo los 27 restantes hijos de los anteriores, de entre los cuales 14 son mujeres y 13 varones. Los apellidos fundadores del barrio son, dichos de manera aleatoria, Cabrera, Rodríguez, García, González Hernández, Gil, Felipe, Pérez, Morales, De León, Reverón, Peraza, Carballo, Quintana, Rivero, Santos, Martín, Díaz, Gutiérrez y Yanos.

El mayor núcleo familiar está compuesto por el matrimonio de Santiago Santos Quintana y Dolores Rivero González, de 42 y 43 años respectivamente (ella es mayor que él) que tuvieron un total de ocho hijos, procedentes todos de Gran Canaria y establecidos en Finca del Gato en 1930. El cabeza de familia era carpintero y sus hijos Santiago, Manuel y Salvador de 16, 14 y 13 años, respectivamente, eran jornaleros, a tan temprana edad. Su hija Carmen, hermana gemela de Ana, estaba casada a los 19 años.

Otro núcleo familiar de importancia es el que compone la pareja establecida entre Agustín Díaz Gutiérrez y María Cabrera Rodríguez junto a sus cinco hijos, los cuales nacieron todos en la propia Finca del Gato aunque el padre procedía de Venezuela y la madre de Icod. El matrimonio probablemente se conoció en la misma Cueva Roja, a la que llegó a vivir María Cabrera en 1917 y Agustín Díaz en 1918. Los que aportaban dinero a la casa eran el propio Agustín y su hijo de 13 años, Julio, ambos trabajando de jornaleros.

También el matrimonio compuesto por Antonio González Rodríguez y Petra Pérez y Pérez tuvo cinco hijos. Procedía de Fuerteventura y se asentó en Cueva Roja hacía 1924 contando él con 56 años y ella con 53. En 1931, sus hijos tienen todos más de veinte años y los dos varones, Antonio y Juan, trabajan de jornaleros igual que su padre.

Tras esos grupos familiares vienen otros dos más, con seis componentes cada uno y luego le siguen matrimonios jóvenes con un solo hijo, o sin hijos. En la estructura de todos ellos vuelve a repetirse la profesión de jornalero para el varón y la de ama de casa para la mujer.

Este grupo de personas que acabamos de señalar son los que conforman el primer núcleo estable de población en el entorno conocido como Finca del Gato. Más adelante veremos con mayor precisión como los libros municipales comienzan a señalar específicamente el sitio de Cueva Roja como un lugar con entidad diferenciada. No es este aún el caso, pero sí estamos rondando el lugar y sí desde luego podemos considerar a este grupo de pobladores como los pioneros del sitio.

En 1935 la vecindad había aumentado hasta los 151 habitantes y la procedencia de los mismos se había incrementado en correspondencia. La mayoría, ahora, eran originarios de la propia Finca del Gato o bien de otros lugares del municipio de Santa Cruz, pero se había incorporado gente procedente de Arico (7), dos hermanas jóvenes procedentes de Brasil una de las cuales, Agustina Rivero Esteve, se había casado y enviudado con sólo 18 años, y su hermana Isabel de 20 años trabajaba de empleada como cigarrera y se

mantenía casada. También había gente que procedía de Cáceres, Cádiz (1 y 1), de la Gomera, de Guimar, de Lanzarote, de Los Silos, de Madrid, del Sauzal, de Tetuán, de Toledo y de Valle de Guerra.

Todos estos nuevos vecinos se fueron asentando y trayendo con ellos una diversificación mayor de las profesiones presentes en el barrio. Ahora podemos encontrar albañiles, costureras, cigarreras, empleados de comercio, estudiantes, marinos, militares y funcionarios municipales, aunque seguía predominando los jornaleros como actividad laboral.

El 45% de la población tenía menos de 19 años, y el 33% estaba comprendida entre los veinte y los 39 años. El 16 % restante lo formaba la población entre los cuarenta y hasta los 75, que eran los años de Prudencia Yanes Lugo, la persona de más edad en la fecha y única abuela del lugar. Los vecinos que deberían estar en edad de ser alfabetizados no lo estaban en un porcentaje bastante alto. El 42% del total de la población de más de 10 años no sabía leer ni escribir, y el resto, aún sabiendo las reglas básicas de la escritura y la lectura, tampoco podían ser considerados como alfabetizados en un sentido amplio de la palabra. Muchos de ellos sólo sabían usar rudimentos básicos para firmar con su nombre o leer algún documento muy a duras penas. De entre los que saben leer, la mitad más uno son mujeres, siendo, por tanto, la mitad menos uno, hombres.

Al grupo de apellidos de las familias pioneras, ahora se sumaron otros que son los que representan las segunda ola de nombres que colorean la vecindad. Son los siguientes: Vilar, Borges, Tierno, Rosa, Gil, Sanz, Ventura, Roque, Mendoza, Plasencia, Estévez, Ramos,

Gómez, Rocha, Padrón, Lugo, Martín, López, Sierra, Galván, Fuentes, Brito, Batista, Bethencourt, Coello, Paniagua.

Paralelamente a los datos que nos aporta el censo de 1935 existe una información que atañe a un conjunto de viviendas en cuevas y chozas o en barracas de madera, que no fueron recogidas por el censo pero que aparecen señaladas en un informe hecho al efecto en el año 1937. Aunque algunas de las familias si aparecen en dicho censo. Pudo deberse a un incremento de la población en el entorno de Finca del Gato producido después del último registro censal del año 1935. Algunas cosas importantes habían cambiado para ese entonces y la sublevación fascista del 18 de julio es desde luego la más importante. Los efectos de la guerra sobre los sectores empobrecidos son inmediatos, y en un barrio que estaba formándose por sucesivas pero lentas arribadas de nuevos pobladores, la crisis económica abierta tras el 18 de julio pudo haber empujado a gentes rurales a intentar escapar de la miseria viniéndose al entorno de la ciudad.

Lo cierto es que en el informe titulado *Relación de Cuevas, Chozas, Barracas Habitadas con Indicación de sus Moradores*, se enumera a 116 personas viviendo en ellas, indicándose los grupos familiares que las componen y el número de hijos que tienen, algunos entre 7 y 10. Casi todos trabajan como jornaleros o amas de casa.

El alcalde ilegal que le había usurpado el lugar al legítimo José Carlos Hernández Schwartz, era el Comandante de la Guardia Civil Juan Vara Terán. En junio de 1937 le encarga al arquitecto jefe del

Ayuntamiento Otilio Arroyo un padrón sobre edificios y albergues insalubres. El resultado fue un informe hecho por el arquitecto en el que se detallan un número importante de infraviviendas en todo el entorno urbano de Santa Cruz.

El alcalde usurpador no había hecho más que dar salida a una orden del Gobernador del Estado (sic) publicada en el Boletín Oficial de la Provincia en el número 173, por medio de la cual se instaba a los ayuntamientos a elevar un informe sobre construcciones ilegales en los suburbios de la ciudad[1]. En él aparecen familias que ya estaban en el censo de 1935, pero otras que no lo estaban. Las familias son por lo general numerosas y casi todos los cabeza declaran que su profesión es jornalero, pero que se encuentran en paro en ese momento. En el documento, tal como empieza a ser habitual en la época del fascismo, la información viene acompañada por la valoración de la conducta de los pobladores. Parece que todos se portaban bien, o al menos así lo refleja el inspector Rafael Caldera en el informe de 8 de julio del año mentado.

Fidencio González Galdón tuvo suerte de ser estibador y de que el trabajo en el muelle aún seguía siendo necesario, por eso es de los pocos que no están sin trabajo y así puede mantener a su esposa y a sus cinco hijos, todos menores de 7 años, exceptuando la mayor que ya había cumplido los 18. El presente era mucho más duro para Fernanda Fuentes, que era una mujer de 40 años y madre soltera, que tiene que mantener a su hijita de siete aunque comparte las cargas con su hermana Sixta Fuentes que para entonces ya había cumplido los 34, pero ambas sin profesión reconocida.

[1] AHMS/CTF; caja 303-1

O el caso igualmente duro de María Morales Hernández que a los cincuenta era viuda y tenía a su cargo a tres varones de 9, 11, y 15 años y que ninguno tenía trabajo reconocido, ni ella tampoco.

En la barraca de Zenovio Dorta Duque viven 11 personas. Él, su mujer Paula Cabeza, sus siete hijos y los dos nietos, hijos de Juana, la hija mayor que era madre soltera de dos pequeños de 3 y 5 años, y en donde los hombres tienen como profesión la de jornaleros, el padre y el hijo mayor, pero están parados en ese momento.

Estas gentes del informe de 1937 aportan nuevos apellidos al grupo de vecinos de la zona. Los Santana, Casaña, Acuña, Zuriza, Histuris, Medina, Torres, Gorrin, Melo, Tavio, Linares, Padilla, Zamora, Magdalena, Perdomo. Por el origen de algunos de los mismos podemos colegir que su procedencia era gran canaria, gomera, lanzaroteña y del sur de la Isla.

Las ocupaciones de terrenos y la construcción de barracas de madera o la utilización de cuevas en las montañas que rodean la ciudad, se convirtió en un recurso necesario para los sectores pobres de la población. Durante todo el periodo republicano la izquierda demandó, y la derecha asintió, con la necesidad de construir casas baratas, pero en la práctica los sucesivos ayuntamientos republicanos, gobernados siempre por la derecha, no hicieron nada. La situación era grave desde al menos dos décadas anteriores, pero el crecimiento poblacional en la ciudad durante los años treinta ahondó el problema.

El golpe de estado postergó la solución al mismo y la miseria galopante en el interior de la Isla y en las zonas rurales siguió enviando emigración a la ciudad, de tal forma que para 1937 se hizo necesario censar todas las infraviviendas de la ciudad so pena de perder el control sobre el propio crecimiento de la ciudad. Un repetido relato que aparece en la prensa republicana, en este caso de la prensa derechista, lo recogemos como descripción de lo que se decía que era una preocupación de las gentes de bien.

"De nuevo se halla planteado en la actualidad de nuestro pueblo el problema de la vivienda, cuya realidad e importancia no puede desconocerse ni, muchísimo menos, ser mirada con indiferencia...De una vez hay que afrontar en esta capital el problema de la construcción de verdaderas barriadas de casas baratas, pues, a nuestro juicio, en esto estriba todo el complejo engranaje del malestar que pesa sobre las clases humildes y modestas"[2].

La evidencia del problema reconocida por los propios instigadores del golpe en la Isla no iba a desaparecer por arte de magia tras el 18 de Julio de 1936. Bien al contrario la situación se agravó, porque a la falta de interés tradicional de las clases dominantes en solventar el problema de vivienda de las clases pobres, se sumó la bancarrota económica en que la guerra sumió al estado y a la economía, no comenzando su recuperación hasta la década de los años cincuenta. Pero aún así, como veremos más adelante, para el caso concreto de Cueva Roja la mejora económica de los años sesenta, setenta y ochenta no repercutió positivamente para las condiciones del barrio, más que en aspectos muy

[2] Gaceta de Tenerife, 3 de abril de 1936.

superficiales derivados de la mejoría general de la situación.

Para la década del cuarenta, es decir, los años comprendidos entre 1940 y 1949 el Instituto Nacional de Estadística realizó un estudio según el cual "en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife el número de familias había crecido un 59%, mientras que el número de viviendas sólo un 22,6%, lo que implicaba un desfase de 4.822 viviendas"[3], y a medida que avanzaba el tiempo el déficit en vez de reducirse no hacía más que progresar. De ahí que el problema siguiese estando presente también en el barrio que estudiamos.

La especial situación de la Finca del Gato y de Cueva Roja, hacía de él un espacio que se prestaba para que la ocupación de los terrenos baldíos y el propio risco y la montaña pudiesen ser poblados, sin que hubiese en principio una interferencia permanente de los poderes municipales. En los años treinta la zona está lo suficientemente apartada y relativamente inaccesible para ser usada por los resistentes al golpe de estado como sitio de reunión y planificación de acciones armadas.

Al menos así consta en el macroproceso abierto contra los miembros de la CNT y sentenciado en enero de 1937, tras el cual 19 anarcosindicalistas fueron fusilados en el Barranco del Hierro. En el resultando de la sentencia que llevaron a cabo los militares se dice que para los intentos de hacer frente al golpismo, los acusados se habían reunido por Los Campitos y habían utilizado la Cueva Roja para ocultar su armamento,

[3] Guerra Palmero, Ricardo: *Sobrevivir en canarias (1939-1959)*, Idea, S/C TF, 2006, pag. 284.

"desde cuyo sitio y con posterioridad y en horas de la noche hubieron de ser trasladados, a cuyo fin el procesado Pedro Carreño Hernández, hizo reunir en las inmediaciones de dicha cueva, a los también procesados, José Carreño Hernández, hermano suyo, Casimiro Romero Velásquez (se cita a seis personas más) a todos los que como adheridos a la rebelión le fueron entregada por tercera persona no sometida a este procedimiento, seis pistolas, dos fusiles con sus correspondientes municiones, catorce petardos, doce bombas y cantidad no determinada de dinamita, cuyo material bajaron al barranco de Valleseco"[4].

La reunión de la que son acusados se realiza el día 18 de julio de 1936 por la tarde noche. Fue convocada a petición de miembros de la CNT que constituían el Comité de Defensa Confederal de Canarias, pensando que el alzamiento había sido derrotado en el resto del Estado, y que quedaba sólo hacerles frente aquí. "La reunión hubo de celebrarse aquella misma noche en el lugar conocido por debajo del túnel de la Cueva Roja, situado en la carretera de Los Campitos de esta Ciudad"[5].

Una vez finalizada la guerra el calvario de la pobreza fue tremendo para la gran mayoría de la población. Mientras el régimen surgido de la guerra alardeaba de su filonazismo, la gente comía muy mal y sus casas y barrios estaban totalmente abandonados y sin atención de las instituciones estatales. Sin embargo, la ciudad siguió creciendo porque la gente que no pudo escapar de

---

[4] García Luis, Ricardo, *Proceso a la CNT. 19 Fusilados el 23 de enero de 1937*, S/C TF, 2007, pp. 126-127.
[5] *Ibid.* Pag. 25.

la miseria rural yéndose para América se venía a asentar en la capital de la provincia.

2.- Tras la postguerra

En 1941 la población del barrio había crecido hasta las 429 personas, la gran mayoría procedente del interior de la Isla. La gente vino de Arona, Arafo, Arico, Bajamar, Buenavista, Candelaria, Fasnia, la gente de granadilla se asentó en mayor número. Llegaron de Guía de Isora, Icod, Orotava y Puerto de la Cruz, Santiago del Teide, el Sauzal, siguió llegando gente de Tacoronte. Vinieron de Tegueste. También vino una remesa de población de la Gomera y de Gran Canaria, por primera vez de El Hierro, algunos de La Palma. Los más alejados procedían de Cuba, Uruguay y Siria.

El 52% de la población de entonces era analfabeta y se reparte de forma más o menos proporcional entre los sexos. 200 mujeres se dedicaban en exclusiva a las labores domésticas, otras sirven en casas de la ciudad baja y en otros trabajos proletarios. Las mujeres se ejercen de tabaqueras, cigarreras, bordadoras, lavanderas, cocineras o costureras. Los hombres mantienen su tradicional trabajo como jornaleros, aunque al haber aumentado la población tan drásticamente lo mismo ocurrió con las profesiones. Ahora hay tres albañiles, un agricultor, es decir, un pequeño propietario que trabaja su tierra. Tres borriqueros y los tres de Granadilla y cuatro chófer, cada uno de un sitio diferente (Orotava, Santa Cruz, Salamanca y el Sauzal). Además hay guardias de asalto, peninsulares los dos, maestros albañil y peón también, marinos, hortelanos, panaderos, trabajadores del muelle, peones de la construcción, repartidores de pan,

vendedores ambulantes, obreros de la Refinería, y repartidores de periódicos, licores y cosas varias, y también un grupo numeroso de parados. Muchos de los veinteañeros están haciendo el servicio militar.

La población infantil es muy elevada. Los menores de 14 años son 139, lo que significa el 32% del total de la población. El 41% de la población es la comprendida entre los 15 y los 39 años. Por lo tanto, entre estos dos grupos de edad está albergado el 73% del total de la población. La población de más edad es la comprendida entre los 70 y los 83 años de edad. Las tres habitantes más longevas son dos candelarieras de 80 y una granadillera de 83. Luego le sigue un pequeño grupo de personas en la setentena, y un grupo mayor en la sesentena. En la cincuentena y en la cuarentena los grupos son más numerosos. Existe una mayoría sensible de mujeres dado que son el 54 por ciento del total de la gente del barrio. En esto tiene que ver la mayor longevidad femenina, porque hay una relación de 15 a 1 en el asunto de la viudez a favor de las mujeres. El único hombre viudo del grupo había nacido en Finca del Gato. Ninguna de la mujeres viudas había nacido ahí.

Setenta y siete matrimonios componen los grupos familiares básicos. En torno a ellos se nuclea la vida en la barrio. Son en total 154 personas, de las cuales 75 trabajan fuera de casa. Esto quiere decir que la gran mayoría de mujeres casadas no trabaja fuera de la casa. En concreto, sólo cuatro de las mujeres casadas trabaja fuera de su casa, una lavandera, una cigarrera, una repartidora de pan y una tabaquera.

El problema de la infravivienda continuó estando presente en los años sucesivos. El hecho de que se

crease un asentamiento urbano sin control del ayuntamiento no era del agrado de los poderes públicos. Eso ya había quedado de manifiesto con anterioridad, pero ahora que el número de casas aumentaba volvía a reflejarse como preocupación renovada de los ediles. No vaya a creerse que lo que preocupaba era las malas condiciones en que vivía la gente de Cueva Roja, sino el hecho que se ocuparan terrenos sin los debidos permisos administrativos, o sin el correspondiente trueque de mercado. Nada de humanitario, ni de justicia social animaba a los responsables municipales. Incluso para épocas posteriores, en que la situación se agravó la posición del ayuntamiento se endureció. Los pobladores se quedaron con una visión lamentable del poder municipal. "Los alcaldes que habían aquí eran unos criminales, porque aquí los pobres no podíamos hacer nada". Esta visión trasmitida oralmente la comparten muchos vecinos del lugar.

En diciembre de 1949 el Ayuntamiento vuelve de nuevo a la carga contra los pobladores de Cueva Roja, o más en general del Monte de las Mesas y Finca el Gato. El Secretario General de la Corporación Hipólito Fumagallo Medina se dirigió en escrito al Alcalde Miguel Zerolo y Fuentes para comunicarle la necesidad de amojonar los linderos del Monte de las Mesas con la finalidad de dejar "patentizado su perímetro". El Monte había sido cedido por Ley al Ayuntamiento y se trababa de evitar en él asentamientos humanos de pobladores sin recursos. Además el municipio había experimentado un crecimiento considerable de infraviviendas tal como comenzó a recoger el informe de 1937, y cómo este nuevo informe vuelve a ratificar.

"Dicho Monte, según noticias, viene siendo objeto de rudimentarias construcciones, ejecutadas sin licencia municipal, que conviene alinear antes de que la invasión de chavolas y ocupación de cuevas, como viviendas, cree allí los mismos problemas que en otros puntos del término y periferia de la Ciudad, problemas que por días se agudizan y con los que tarde o temprano habrá de enfrentarse la Administración municipal, cuyas actividades para resolverlos se hallan en razón directa del tiempo que transcurra para afrontarlos"[6].

Además de en dicho Monte y en sus alrededores el informe advierte, de la extensión de esa práctica de ocupación "ilegal", tanto en terrenos públicos como en algunos presumiblemente privados, e inquiere sobre la necesidad de tomar medidas administrativas al respecto. "Existen terrenos, al parecer públicos, que vienen siendo, en proporción muy superior, objeto de la citada invasión de chavolas y ocupación de cuevas, presentando un aspecto deplorable y constituyendo fermento que acaso conduzca a peligros de orden sanitario, y que deben ser velados para extirpar su posible aparición. Existe también en la cercanía de aquel Monte y de esos terrenos al parecer públicos, otros de propiedad particular en los cuales, con o sin autorización de sus propietarios, pero sin licencia municipal, se han convertido también en sede de numerosas chozas, chavolas y viviendas por ese estilo, cuya existencia constituye una injuria para ciudad como esta"[7].

Tras la alarmante descripción, el Secretario llama a poner solución al caso y para ello estima una serie de

[6] AMS/CTF, E 1159/2
[7] *Ibid*

medidas de urgente aplicación. La primera, y señalada anteriormente, es que la oficina Municipal de Montes amojone los terrenos del Monte de las Mesas y haga paralelamente un censo de las casas y cuevas habitadas en el lugar, así como de sus moradores y circunstancias de cada uno de ellos. Además, el informe debe contener detalladamente un estudio sobre la titularidad de los terrenos ocupados por lo moradores marginales, y así señalar cuales están en terreno municipal y cuales en terrenos particulares.

El informe de la Secretaria General pasó a ser leído en la Comisión Municipal Permanente en la sesión del día 1 de diciembre de 1949, invitando a la misma a que tomase las medidas anunciadas en dicho informe. Tras ello, esa Comisión Municipal Permanente, acordó dar trámite al documento de la Secretaria General y en consecuencia el documento tomó curso el día 19 de diciembre de dicho año. El documento llegó a manos del ingeniero municipal ese mismo 19 de diciembre, al objeto de que iniciase los trabajos requeridos.

Dos meses después estaba de vuelta el expediente al ayuntamiento con el informe elaborado por el Ingeniero Municipal. En el documento fechado el 14 de febrero de 1950, rubricado con la firma del propio ingeniero y con el sello de la Sección de Ingeniería del Ayuntamiento capitalino, quedaba remarcado los lindes exigidos de la siguiente forma: “Al Norte, Barranquillo de Guayte y terreno de D. Salvador Báez, D. Antonio Martín y D. Domingo Martín. Este lindero se halla amojonado por una plantación lineal de piteras y henequenes y por cercas de alambre de espino. Al Este, atarjea municipal y terrenos de D. Juan Díaz Rodríguez y de los Sres. Hamilton y Compañía. Se encuentra también delimitado

por la línea fija de la atarjea y plantación de piteras. Al Oeste, Barranquera de los Goteras y terrenos de D. Salvador Baéz. Al Sur, Barranco de Santos y terrenos de Herederos de D. Juan Croff. Con respecto a este último y ante la duda existente en las inmediaciones de la Cueva Roja se está practicando información con objeto de llegar a una definitiva comprobación"[8].

El resto del informe se entretiene en enumerar las chavolas, casas de maderas y cuevas habidas en los lugares citados, pero no da información sobre los habitantes, más que su enumeración, y remite para el futuro la descripción de los mismos, documento que sin embargo no hemos podido localizar, no sabiendo si es porque nunca se hizo o porque anda extraviado. Lo que sí se adjunta en documento posterior es la descripción de los linderos de manera más detallada y en especial de los que hace referencia a la titularidad de los terrenos de Cueva Roja.

3.- La década del cincuenta

En el documento fechado el 27 de febrero de 1950, queda bastante bien marcada la información que solicitaba la Secretaría General en diciembre de 1949. La línea que sitúa los linderos transcurre por una serie de lugares de bella toponimia que quiero reproducir aquí, aunque sin perderme en la minuciosa descripción del transcurrir de la atajea y las piteras. Se nombran lugares como Roque de la Bala, Roque del Medio, Cueva Roja, Finca el Gato, Barranquillo de Goteras, Barranquillo de Guayte.

[8] *Ibid*

Precisamente, según el informe es en el entorno de la Cueva Roja en dónde único hay dudas sobre la propiedad de determinados terrenos y los lindes que les corresponden. En la parte final, y antes de enumerar las casas de lugar nos dice que: "Es conveniente aclarar que el terreno comprendido entre el Roque de la Bala, Roque del Medio, Cueva Roja y las líneas que unen con la atarjea municipal y que poseen los Herederos de Sres. Croff, según la información practicada y los datos obtenidos a los obreros y vecinos más antiguos del lugar, obedece a que no fue incluido en las compras de predios particulares realizadas entre los años 1914 y 1916 por no acceder dichos señores a vender como por el contrario hicieron los entonces propietarios por ambos costados Sres. Oliver por el Norte y Herederos de Doña María Flores por el Sur. Los restantes linderos del Monte de las Mesas son claros y fijos"[9].

En la parte final se detalla la relación de habitantes de las cuevas y chavolas existente en todo el perímetro de Barranco Santos, Los Campitos, el Barranquillo del Guayte, y una relación a su vez, específica de los habitantes de la Cueva Roja, junto a los de Roque la Bala y Hoya Sabachú, los cuáles ascienden, hasta las 249 personas insertados en 60 núcleos familiares, que comprenden células de entre un único individuo hasta familias con 11 componentes. La gran mayoría vive en cuevas habilitadas al efecto pero existen también algunas familias que viven en casetas de madera y algunas otras fabricadas con mampostería. Incluso en años posteriores las casetas de madera y las infraviviendas poblaban muy visiblemente la montaña. Bien entrada la década de 1960 el panorama seguía siendo de la guisa que nos comenta un vecino: "Toda

[9] *Ibid*

esta parte de aquí por detrás, eran casi todas casas de madera (se refiere mirando hacia S/C) y aquella parte que usted ve frente allá, toda madera y por aquí pa abajo también habían muchas, ¿sé da cuenta? habían muchas casas de madera. Es decir, que cuando se empezó a quitar toda esa madera fue con los alcaldes estos nuevos de última hora, porque hasta allí no se podía levantar nada, sino los que estaban allí en la casas de madera. Unas tenían cuevas y otras no. Otras hechas nada más que con madera. ¿Se da cuenta?"[10]

Como a pesar de los informes municipales y de la oposición del ayuntamiento el barrio seguía creciendo, al cabo de pocos años ya empezaba a manifestar sus carencias y a concitar pequeñas movilizaciones para solucionar problemas de infraestructura, y sobre todo, la manera de llevar agua potable a la cercanía de las casas, si es que no se quería llevar a las casas mismas. El ayuntamiento que se empeñó en una política de no reconocimiento del barrio, le declaró una guerra soterrada que empezó con las pesquisas y la persecución administrativa tal como hemos visto, y continuó impidiéndoles que pudieran disponer de agua potable.

Desde 1953 hay constancia de que los vecinos se han unido en una lucha por la conquista del agua. Entrada la década de los setenta aún seguían empeñados en lo mismo y el ayuntamiento seguía negándoles el derecho al agua tal y como había manifestado de forma rotunda en el informe de 1955 del cual podemos leer en la contestación a la solicitud vecinal: "Denegada por el Ayuntamiento por estar hechas las viviendas allí existentes sin autorización y sin sujeción a plan de

[10] Entrevista con Francisco Marichal Santos el 12-11-2007.

urbanización”[11]. Lo que se le deniega es la petición vecinal de instalar una fuente pública.

En noviembre de 1953, los vecinos reunidos en el barrio decidieron escribir una solicitud al ayuntamiento pidiendo la instalación de una fuente pública. El escrito es tremendamente respetuoso y hasta tímido diríamos. Firmado por 29 vecinos, fue entregado en las oficinas municipales con el sello de registro de entrada de 16 de noviembre de 1953 y con número 8.179, aunque el documento fue escrito el 30 de octubre de dicho año, y en el se dice. “con el debido respeto y consideración tienen el honor de exponer, Que careciendo de un grifo público de agua corriente, para poder surtirse de este apreciable y necesario líquido, ya que el que existe con frecuencia no tiene agua, por no ser agua de presión, ni es tan limpia como ésta ya que sale de un canal, el cual posee un sinfín de agujeros; Que en la parte baja del citado Barrio, calle 3ª por ejemplo, cruza el tubo o cañería del agua a presión, pudiéndose fácilmente poner un grifo a estos vecinos, que tan lejos tienen que ir por ella y es por lo que acuden en : súplica a V. S. por si tiene a bien y lo tiene de justicia dar las órdenes oportunas, para que por la dependencia correspondiente, sea atendida esta precaria e imprescindible petición colectiva”.

El escrito interesó al ayuntamiento que pidió un informe sobre el caso a la Empresa Municipal de Abastecimiento y Suministro de Aguas, escribiendo el Director Gerente de la misma León González Rodríguez, al alcalde capitalino, que los vecinos que firman la carta de solicitud son los que viven en las chavolas del lado sur de la Cueva Roja, y estima que el dinero preciso para

[11] AMS/CTF, Expediente nº80 1955.

acometer la obra son 3.500 pts. El informe fue remito al ayuntamiento el 4 de febrero de 1954, es decir, dos meses después de haber recibido la solicitud. En el informe que pasó luego a la Comisión Permanente el Ingeniero Jefe se mostró conforme con el presupuesto presentado y por su parte dio el visto bueno para la instalación de la fuente.

Al mes siguiente el director gerente de la Empresa Municipal de Aguas volvió a emitir un nuevo informe señalando que la petición podía ser atendida instalando la tubería a 20 metros de distancia de la tubería general que surtía a Barrio Nuevo. De esta forma el agua iba a quedar a "unos 294 metros lineales de la que existe en la carretera de Los Campitos, y los solicitantes de la misma, conforme expresábamos en nuestro anterior escrito, no son los vecinos del citado Barrio, sino los habitantes de las chavolas que existen al Sur de la Cueva Roja, situadas en un terreno escarpado"[12]. Como quiera que al otro lado de la ladera la montaña estaba igualmente ocupada por residentes de similar naturaleza y condición que los del lado sur de Cueva Roja, el Director Gerente anotó en el informe que "el resto del vecindario que ocupa las laderas de la montaña de referencia y del barranco, al lado opuesto al (sic) en que se proyecta la fuente solicitada, según se desprende de comentarios recogidos en este sector, esperan la realización de esta obra para con el mismo fundamento elevar a V. I. una análoga petición".

Este último informe había sido redactado en marzo de 1954 y entregado al ayuntamiento el día 12, pero todavía en el mes de mayo de dicho año los vecinos no habían recibido ninguna contestación y deciden, por

[12] *Ibid.*

tanto volver a presentar la solicitud, no fuese que la primera hubiese tomado una dirección equivocada o se hubiese atascado en alguna curva de la administración. Vueltos a la carga los vecinos reunidos entregan en las dependencias municipales el nuevo escrito para aclarar, "que hace aproximadamente seis meses, se dirigieron a esta Alcaldía solicitando que se dotara al mencionado Barrio, de un grifo público de agua á presión por carecer de este indispensable líquido, de lo que no se ha tenido contestación alguna". En la carta se manifiesta una queja de agravio comparativo porque se dice "que en el Barrio -Chino dicho vulgarmente- un poco más á Los Campitos que este, se dotó de dos grifos en ves de uno, material este que se debió haber empleado en el Barrio legalizado y, nunca en donde se empleó, ya que haci (sic) aumentarán las posibilidades y enjambre de golfos, que dan buen ejemplo al transeúnte ó turista. Que resulta muy mal que estos vecinos del viejo Barrio, tengan que caminar tres o cuatro kilómetros para traer a su casa un cántaro de agua, (mientras) ellos sin haber pagado un solo céntimo por el terreno, lo tengan a chorros en la puerta de la casa". Apoyado en esa estimación de agravio el escrito termina solicitando justicia y pidiendo la instalación del grifo en el Barrio Nuevo y su retirada del otro barrio "para buen nombre de la ciudad". El escrito lo firmó Carmen García Marrero, Viuda de Castellano, en nombre de los vecinos, aunque ninguna otra firma aparece esta vez en el pliego de solicitud.

De él podemos inferir que algún lugar de práctica de la prostitución debía de funcionar en la carretera de Los Campitos, usándose en esta ocasión como elemento de contraste para valorizar el propio entorno en detrimento del otro. Una especie de guerra entre los de abajo,

motivada entre otras cosas, por la tremenda carencia de recursos indispensables que el ayuntamiento no se atrevía a suministrar, esperando sin duda derrotar con el tiempo la posición de los vecinos.

Once meses después de este último escrito, estamos hablando de abril de 1955, el Interventor General del Ayuntamiento vuelve a emitir nuevo informe previo visto bueno del Jefe de negociado en el que señala que "examinado el expediente a instancia de los vecinos del Barrio Nuevo, habitantes de las chavolas que existen al Sur de la Cueva Roja, interesando la instalación en dicho lugar de una fuente pública por este negociado se manifiesta: "El Consejo de Administración de EMMASA informa que la instalación es factible, y que su coste asciendo a TRES MIL QUINIENTAS PESETAS aproximadamente" El documento sigue señalando que existe conformidad por parte de la Oficina Municipal de Ingeniería y que el crédito ya figura en el vigente presupuesto, el del año 1955, adscrito al Capítulo siete del mismo, en su artículo 1º concepto 2º y partida 160 en el concepto de renovación, reforma y nuevas fuentes públicas y para instalaciones por cuenta del Ayuntamiento. Además, reconoce que existe suficiente remanente para afrontar la obra, y por lo tanto, el dicho negociado anima a que comiencen los trabajos de instalación.

Cuando todo parecía encaminarse hacia la solución del problema del abastecimiento de agua para los vecinos de Cueva Roja, todo sin saberlo los propios interesados, a los que nada más se le notifico la decisión final, la Comisión Permanente presidida por el propio alcalde Gumersindo Robayna Galván en sesión de 21 de abril del mismo 1955, es decir, a la vez que leía el informe

favorable de los técnicos, sancionó que los vecinos de Cueva Roja no tienen derecho al agua. El documento municipal que firman el alcalde y el Secretario General lo manifiesta de la siguiente manera: "Visto lo informado por el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Abastecimiento y Suministro de Aguas y por la Intervención de fondos en expediente originado por instancia de varios vecinos del denominado Barrio Nuevo, en las inmediaciones de la Cueva Roja, solicitando la instalación de una fuente pública en dicho lugar, la Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta que las viviendas construidas en dicho lugar lo han sido sin la correspondiente autorización y sin sujeción a plan alguno de urbanización, por lo que han de reputarse como provisionales, acordó denegar dicha solicitud"[13].

El escrito fue remitido a los vecinos Eusebio Castillo y Candelaria Espinosa para que a su vez lo distribuyeran al resto de afectados, eso sí, con el correspondiente "Dios guarde a Vdes muchos años". Como dice el refrán, "Adios rogando y con el mazo dando".

4.-Desarrollo y consolidación del Barrio

Hasta 1960 Cueva Roja no aparece definitiva y permanentemente señalada en los libros municipales. En particular en el libro censal de 1960 es cuando se marca una entidad diferencia del resto de núcleos de la zona, pudiéndose entonces decir, que de forma específica, es desde ese año desde el que se puede empezar a contar la historia de Cueva Roja de manera separada del resto de lugares que lindan con ella.

[13] *Ibid.*

De tal forma que para 1960 ya están remarcados y bien señalados quienes son los vecinos de Cueva Roja, Finca el Gato, Monte Las Mesas, Risco de la Bala y la Llavita. 314 personas son las censadas es ese momento viviendo específicamente en lo que hoy se conoce como Cueva Roja. No es que el lugar haya perdido población en relación a los datos que dimos para la década de los cuarenta, sino que ahora se ha restringido el espacio que analizamos. Globalmente, si tuviésemos en cuenta el mismo espacio zonal que el que tuvo el ceso de 1941 estaríamos hablando una entidad de población que ya en 1950 tenía 1.156. No es el caso, y por lo tanto, volvemos de nuevo a nuestro pequeño núcleo de 314 habitantes.

Los pobladores mantuvieron con ligeras variaciones las mismas profesiones que en décadas anteriores. Estamos hablando de un barrio de clase trabajadora, por tanto, compuesto por los proletarios de la ciudad. Las actividades declaradas como de empleado y la de bracero, son las que concitan mayor concentración de brazos, pero también se mantienen para las mujeres los antiguos trabajos de sirvientas, servicio doméstico o empleadas de hogar que se dice ahora, pero también de costureras, modista, limpieza, lavandera o cigarrera. Algunos hombres declaran su profesión con un simple y llano “obrero”, otros, albañil, chófer, mecánico, fontanero, marino, repartidor y así los típicos trabajos manuales a los que se dedica la clase obrera en cualquier ciudad del mundo.

No se piense que con los sesenta las cosas cambiaron. La década prodigiosa no fue tal para las gentes que habitaban este núcleo santacrucero. Por ahí tuvieron que

seguir manteniéndose en guardia y peleando cada palmo de terreno ganado para la convivencia en el barrio.

La emigración hacia la zona mantuvo parecidas pautas a las habidas en décadas anteriores. Las islas menores siguieron surtiendo al barrio de pobladores, y también las áreas rurales del interior de la isla de Tenerife. Por regla general la gente se terminó asentando en Cueva Roja después de tener varias residencias a lo largo de la ciudad y en el transcurso de su vida. Como algunos, a pesar de trasladarse a vivir a Santa Cruz, seguían manteniendo trabajo de labores agrícolas en las fincas que rodeaban la ciudad se instalaban a vivir en el entorno de su trabajo. La transición del trabajo agrícola al trabajo industrial, básicamente construcción, se hizo muchas veces después de haber estado asentado en la ciudad durante una larga temporada.

"Primero estuve viviendo en una finca en Ventoso, en una platanera, que trabajaba en ella, y ya dispués ya, porque, ah...Primero vivíamos allá en ¿cómo llaman? Detrás de la Refinería pa bajo ¿cómo llaman? Puerto Caballo creo que le decían abajo. Frente del mar. Cuando vino una crecida de mar nos recogieron allí y tuvimos que dormir arriba, aquello que tenían de los soldados arriba, un cuartel allí"[14]. A los salones de Fyffes, se refiere Francisco Marichal Santos, que después de servir para encerrar a los presos republicanos se usó en los años cincuenta para albergar a la gente que no tenía vivienda. Se subdividieron los salones internamente, separando los habitáculos con planchas de madera y en condiciones bastante lamentables se hacinó a sectores pobres de la ciudad. Los que no terminaban de adaptarse a vivir en ese lugar porque "había mucha

[14] Entrevista con D. Francisco Marichal Santos 12-11-2007.

tarralla de gente de todas clases, malos y buenos –como se suele decir" algunos pidieron ser trasladados de domicilio y lo fueron a la antigua cárcel de mujeres en el Toscal. Muy poca mejoría iba a encontrar en dicho cambio. En Fyffes no daban la comida, que cada familia tenía que buscarse como buenamente pudiese. El retículo tenía una cocina que los propios residentes se encargaban de conseguir, y en general la vida debió de ser bastante complicada con el nivel de hacinamiento de los salones. "Con tanta gente que había allí, alguna gente esconchaba las perillas esas. Me acuerdo que una vez fui a entrar al dichoso baño y estaba todo lleno de agua y fui a tocar el interruptor aquel, y ¡chos! Me dio un corrientazo me botó pa allá ¡ufffff! No se podía tocar, no ves que lo destrozaban todo los chiquillos...y había que ir al dichoso cuarto aquel todos, casi todos"[15].

Roberto Hernández Hernández llegó a Cueva Roja procedente del mismo Santa Cruz. Había nacido en el barrio más emblemático de la capital provincial, en el Toscal, en la Calle San Francisco nº 17, en una ciudadela de las tantas que poblaban la ciudad de entonces. Hacinadas las familias tenían que compartir baños y aseos con decenas de personas de otras familias, y mal alimentados y mal aseados fueron pasando su infancia y juventud. La Cueva Roja se convirtió en un lugar posible, cercano y barato para escapar del hacinamiento de la ciudadela. Compró un solar en la montaña y "cargando al hombro, desde abajo...lo cargaba yo al hombro, cemento, bloques, todo, agua"[16] comenzó a levantar su casa bien avanzado la década de 1950.

---

[15] FMS.
[16] Entrevista con D. Roberto Hernández Hernández

Muchas casas se fueron construyendo los fines de semana u otros días de fiestas que permitían liberar tiempo del trabajo remunerado para dedicarlo a la edificación de la propia vivienda. Los riscos comprados en la década de los cincuenta comenzaron a fructificar, gracias al trabajo familiar o en algunas ocasiones a la ayuda de los vecinos más cercanos. Así todo el tiempo, fue tiempo de trabajo, los días laborales en la profesión correspondiente, los otros días "a cargar bloques, porque aquí no había nada. No había ni camino ni nada, ni alcantarillado ni luz. Pa abajo, pa las casas primeras de abajo vino la luz. Y cargando por ahí pa arriba"[17].

Se cargaba el material y se trabajaba de noche para evitar el control de la policía municipal, aunque así y todo era difícil no caer bajo la amenaza y el chantaje de algunos policías, que estaban muy pendientes de las actividades de las gentes del lugar para intentar sacarles dinero. Desde el comienzo de las obras había que estar pendiente para sortear la vigilancia, pero aún así un día ya a las 12 de la noche "apareció un guardia aquí. Era de Los Campitos ¡no me lo pierdas! Vino a aquella hora aquí. El Manuel le dicen a él...y nosotros para que no nos multara, en aquel entonces, le dimos 50 pesetas, fíjese que llegó a las 12 de la noche aquí a multar a uno y el carajo...le pagamos 50 pesetas de aquel entonces...¿Usted sabe lo que hizo el caballero? Se manda a mudar, y dispués, allá a las dos o tres de la mañana aparece otro...ese ya era del Barrio de la Salud, le decían el Látigo Negro...¡y coño! –Ya se sabe que no puedo fabricar pero ¿entonces cómo cree que vive uno aquí? ¿Cómo vamos a vivir? –Entonces tengo que multarlo (le dice el policía). Yo ya me resistí y le dije –pues multe, si quiere multar, multe, pero yo no tengo

[17] Entrevista con D. Victoriano Medina Rodríguez 8-9-2007

más dinero. Pues nos multó. Fuimos abajo y pagamos la multa al Ayuntamiento”[18].

Esa tremenda historia es la un abuso continuado con la gente del barrio que la policía acometía y ante las que las autoridades políticas se hacían como que no sabían nada, cuando en realidad era la negativa del ayuntamiento a legalizar la situación, de hecho, lo que posibilitada la actuación chantajistas de estos policías, si no peor, en el sentido de que los policías actuaron como enviados por el propio poder político con la intención de desanimar a los vecinos y terminar expulsándolos del lugar, lo que en cualquier caso luego facilitó que la policía se convirtiese en los ladrones, y en los responsables de generar inseguridad y miedo entre los vecinos de Cueva Roja.

Otro vecino testimonió algo parecido pero con distinta resolución: “No me dejaban fabricar. Y tuve la suerte que había uno del Barrio de la Salud, que era más malo, ese estaba de mañana, y no me dejaba nada, y ya tenía muchos materiales ai, de bloques y revueltos. Pero luego tuve la suerte que me fui a un barito que había ahí debajo, y allí echándome una cerveza por la tarde llegó uno que relevaba por la tarde al de por la mañana, era de Arona, yo lo conocía, y hablando allí nos echamos unas cervezas y le dije lo que me pasaba. Y me dice ¿tiene todo el material allí?, y le digo, si pero no me deja. ¿Y cuando quiere techar?, me dijo el hombre, yo, desde que pueda, le digo. Pues mañana a la tarde techa usted que yo por allí no asomo. Y efectivamente el hombre no asomó por ai. Entonces pos claro. Al otro día fui a la casa de mi hermana aquí debajo, y estaba en la azotea de mi hermana y veo el policía ese del Barrio la Salud,

[18] Entrevista Francisco Marichal Santos

delante de la azotea, y yo había techado ya, por la noche había techado, y subí pa arriba. Y le digo ¿qué hace usted sobre esa azotea? Esa azotea es mía, eso lo compré yo. Es de propiedad. Y me dice, ahora lo denuncio por haber hecho esto. Esto no se puede techar ni nada. Digo, pues mire esta es la casa en donde vivo, con mis hijos –tenía yo ya 6 hijos-. Entonces el hombre dice, pues bueno, (el hombre hizo una escritura que ni pa comprar todo el barrio el papel aquel) Entonces el hombre dice, pues bueno, ya le vendrá la denuncia. Y ya se puede meter dentro. Bueno…pues al otro día subía uno bloques pa la azotea para hacer el parapeto pa los chiquillos si venían no se me cayeran y me los hizo bajar otra vez pal suelo. Después de tenerlos en la azotea tuve que bajarlos. Pues por la tarde cuando el no estaba los subí otra vez y esa tarde otra vez hice el parapeto. Al otro día por la mañana volvió el hombre… el hombre cabreado, como un macho que era- y me dice. No, pues ya le vendrá la denuncia…usted puede meterse cuando quiera…Bueno…luego seguí pegué a rebajar un poco un patio que tenía en la casa y pa hacer la cocinita allí y un cuarto baño. Y luego llegó y me dice –le ha dicho que no me fabrique más. Y le digo, no, ampliando un poco el patio…y dice, pues ya se lo he dicho. Claro el venía buscando que yo le diera dinero”[19].

La negativa a darle el dinero se ve que lo desanimó, porque no apareció más a chantajear a Victoriano Medina, quien nos contó que no le dio porque, sencillamente, no tenía para darle, que sólo tenía dinero para comprar bloques. Así fue como con el tiempo la casa iba adquiriendo forma: “al cabo del año por ai, ya tenía azulijeado la cocina, el cuatro de baño, el piso de abajo hecho. Me traje a la mujer y a los hijos pa acá por

[19] Entrevista Victoriano medina Rodriguez

la carretera vieja que no estaba entodavía la autopista del sur". Hasta entonces, él vivó con su familia en Las Galletas, en Montaña Las Mesas, en el Fraile y en la Aldea y de ahí ya se trasladó de forma definitiva hacia la Cueva Roja.

A la vez que los problemas con los policías y con el ayuntamiento hubo algunos problemas con abusadores, que usando su vinculación al régimen trataban de estafar a los vecinos y sacarles dinero de múltiples formas. Un estafador bien conocido por la gente del lugar se hacía llamar el Falange, el cual se dedicaba a vender terrenos que no eran de él, y a reembolsarse el dinero sin dar títulos de propiedad verdaderos a quienes caían en su trampa.

Otras personas adquirieron los títulos de propiedad de los solares, por medio de la compra que hicieron a un señor que identifican como el Peraza, que parece que había parcelado buena parte de la cima de la montaña y fue vendiéndola por solares separados. No tienen muy claro los vecinos que Peraza fuese propietario de nada, pero aún así accedieron en muchas ocasiones a cerrar el trato con el individuo, dado que no había forma de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento para la compra de los terrenos que este poseía ahí. "Eso era de don Ramón Peraza, que fue el que vendió los solares. Eso venía, los medía...Bueno dice que era de él. Él, por lo menos fue el que lo midió y cogió el dinero...él vivía en Salamanca. Y bueno…la cosa ha sido así de esa manera. Trabajando y pasando trabajo[20].

"El Ayuntamiento no quería nada con nosotros". Cuando la gente comenzó a comprar los solares y a

[20] VMR

registrarlos en escrituras privadas y el barrio comenzó a ser un realidad inamovible, el ayuntamiento postergó las obras de acondicionamiento y de servicios hasta muchas décadas después. No tuvieron carretera para subir hasta la cima y cuando la hicieron fue de la peor manera posible, sin suavizarles la pendiente, ni hacerla llevadera para peatones y automóviles. "Así como la hicieron, cuando llueve no pueden ni subir los coches. Está hecho al trancazo".

Todos los materiales para la fabricación de las casas tuvieron que subirse al hombro, por veredas que se iban haciendo al pasar repetidamente los vecinos subiendo los materiales. La pelea para registrar la propiedad de los solares en los que edificaron sus casas, fue paralela a la que tuvieron que mantener para desde una distancia muy considerable en una pendiente endemoniada, tener que subir a hombro los sacos de cemento, los bloques, la arena y el agua, además del resto de materiales y herramientas para acometer la obra. En algunos casos, la presencia de hijos en edad de acarrear agua o materiales, sirvió de ayuda a los padres, que juntos, hombre y mujer trepaban por las veredas de tierras con el lomo cargado. Ni los burros podían subir por ahí para arriba. "No podían caminar los animales ni nada, sino nosotros. Nosotros hacemos con el pico y eso por ahí pa arriba, donde poníamos el pie escarbábamos el camino"[21].

A medida que fueron levantándose las estructuras de los primeros habitáculos, ahí ya podían dejar las herramientas y algunos materiales, siempre que viniesen a vivir al cuartito. En un cuartito, con las estrechez que supone tenerlo que compartir con los hijos que empiezan a nacer y que obliga a no poder parar y a

[21] FMS

continuar levantando las siguientes estructuras de la casa para poder vivir con cierto desahogo toda la familia.

Al comienzo, antes de tener cuartito en donde quedarse, el trabajo se parcela salteando los sábados, unos para subir el material y al siguiente para edificar, había que subirlos "unos 400 metros, y venga y venga y venga"[22]. La idea ya estaba en la cabeza y lo que tenían que hacer era llevarla a la práctica tanto hombres como mujeres. "(ella) Él lo tenía todo en la cabeza. (él) Y a la carrera y a la escondida porque no había otra forma de hacerlo. Y la levanté yo solo, yo y mis hijos, yo, y ella, que acarreaba agua y todo desde la llavita (se refiere abajo en la carretera). (ella) ¿Usted sabe lo que hacía yo, que así estoy hoy que no puedo valerme? Me pegaba las bolsas de cemento como ellos. Las bolsas de cemento como ellos por ahí pa arriba. (él) Y no venían como hoy, hoy vienen de 30 y 40 pero en ese entonces de 50 kilos las bolsas, es la que venía."[23]

En la década de los sesenta la gente tenía que acarrear el agua desde el pie de la montaña hasta sus casas. O peor aún si se traba de asearse corporalmente porque había que ir mas lejos, "en el canal ese de la charca (¿tahodio?) cogía uno una manguera y mira, lavándose con el jabón lagarto (risas)...El fin de semana ¿todos los días ir allá? Por la mañana te lavabas tal, la verija, los sobacos y...eso se llama un baño polaco (risas). Un baño polaco (risas)".[24]

5.-Poniendo remedio al problema del agua

[22] CAP
[23] Conversación con FMS y Antonia Chávez Díaz 12-11-2007
[24] RHH

Todavía en 1972 el Ayuntamiento aún no había colocado las fuentes públicas que como vimos, los vecinos demandaban desde principio de los años cincuenta. Con un informe de EMMSA de abril de 1972, se logra por fin acceder a la demanda vecinal de colocar unas fuentes públicas en Cueva Roja, para que desde allí los vecinos pudiesen llevar el agua hasta sus casas sin necesidad de acarrearla con garrafas desde el pie de la loma hasta la cima. En el informe se certifica efectivamente la inexistencia de agua en la zona, y se aboga por la instalación de dicho servicio público. Pero hasta entonces, "todo estaba abajo en la carretera, agua pa beber, pa lavar, pa todo. Yo hice unas medias estanquillitas aquí grandes, pa los chiquillos, los pobres por la mañana, lo primero que tenían eran ir corriendo con las latas estas de aceite que…venían antes cargados con un gancho de abajo de esa carretera pa arriba, para dejar las estanquitas llenas antes de ir para el trabajo."[25]

Los vecinos le proponen a la empresa municipal de agua costear los gastos que origine colocar un elevador que suba el agua hasta el barrio, así como los gastos derivados del uso y la conservación de la bomba. O que se arbitre la medida que se considere más adecuada pero en el menor tiempo, para entre otras cosas disponer de agua corriente lo más cerca posible de las casas, aliviar el trabajo que las familias residentes tiene que padecer para disponer del preciado líquido, y para propiciar un ambiente adecuado a la "fortaleza moral y corporal"[26] a los jóvenes del lugar.

---

[25] *Ibid*

[26] AMS/CTF Expediente nº80 1955

La oficina técnica de EMMASA valoró positivamente la demanda de lo solicitado y accedió a la instalación de las fuentes públicas tomando el agua de la Red ya instalada en Barrio Nuevo, y llevándola hasta la cima por una tubería galvanizada de tres mil metros, por terrenos municipales. Estimó la obra en 248.745 pesetas. Así mismo, desestimó la idea de subirla por medio de una bomba alegando cuestiones técnicas a pesar de que esta solución presupuestariamente era más económica, dado que el cálculo situaba alrededor de las 166.345 pesetas el coste de esta alternativa, aunque por contra estimaba que la motobomba a largo plazo terminaría encareciendo el suministro.

La compañía propuso que los vecinos aportasen el trabajo de mano de obra en lugar del dinero para la instalación de la tubería, y así en sesión de 18 de abril de 1972 el Consejo de Administración de la empresa de aguas autorizó a la Gerencia de la misma, a que tratase el asunto con la Asociación de Cabezas de Familia de Cueva Roja para una vez llegado a un acuerdo proceder a la ejecución de las obras. Tras las reuniones llevadas a efecto el Consejo de Administración "resuelve por unanimidad acceder a la solicitud de los varios vecinos y de la Asociación de Cabezas de Familia del Barrio Nuevo, en la zona alta de Cueva Roja en esta Capital para la instalación de TRES FUENTES públicas para el suministro de agua potable a dicho Barrio, con arreglo al Proyecto al efecto redactado por la Oficina Técnica de EMMASA y con un presupuesto, salvo error u omisión, de 248.745 pesetas que resultará disminuido en el importe de la mano de obra que será facilitada y costeada por dichos vecinos, y cuya cantidad resultante se concretará una vez efectuada la obra y su liquidación

definitiva por la Oficina Técnica de EMMSA"[27]. El informe fue enviado al ayuntamiento para su aprobación definitiva.

Uno de los Consejeros de la empresa municipal de aguas llamado Juan de la Rosa Ñúñez, propuso que se estudiase si el agua podría ser llevada directamente hasta los domicilios. La sugerencia no fue atendida en esa ocasión, porque los vecinos estuvieron mucho tiempo cogiendo el agua de los chorros públicos puestos al efecto. La idea del consejero quedó postergada para estudiarse en el futuro.

Los chorros aliviaron la situación, pero el tratamiento despótico que sufrían los vecinos por parte de las autoridades municipales llegaba al extremo de vigilarlos para que se mantuviesen llevando el agua en latas hasta la casa, ahora desde los chorros del lugar. Ya no tenían que subir la montaña cargados, pero no les dejaban acoplar mangueras para en ocasiones puntuales servirse del agua sin tener que acarrearlas. "No dejaban ni poner una manguera para llenar un deposito que tuviera aquí. Sino que teníamos que ir allí al chorro a estar allí esperando si había, hacer cola allí pa coger el agua, porque no nos dejaban ni poner una manguera para poder coger el agua. ¡Hasta eso! Ese mismo apareció una vez por ahí, entodavía estaba de guardia, ese que yo le digo de los Campitos, un tal Manolo ese, pues todavía una vez yo acababa de poner la manguera, yo tenía un deposito pequeñito aquí dentro, y acababa de poner la manguera y salí pa acá y estaba el agua cayendo, pero de buenas a primera se va el agua, y yo pa mi que es que la manguera se había zafado allí ¿no? y ¿qué era? que el caballero me había cerrado la llave ahí.

[27] *Ibid.*

Me dice que no podía coger agua con la manguera. –(contesta)¿no puedo coger agua con la manguera? Que usted la tiene cogida con uno aquí. Usted no…¡Oye!"[28]

La situación permaneció tiempo en esa circunstancia hasta que por fin algunas personas intercedieron por la suerte de la gente de Cueva Roja. De esa forma aleatoria un barrio vio resuelto su problema con el agua después de más de cincuenta años de su fundación. Don Crescencio Álvarez Pérez nos lo relató de la siguiente manera: "Fuimos a trabajar abajo con una señora que era perito y le dijimos que no teníamos agua. Dice no se preocupen, dice ¿habiendo tanto agua aquí como que no tiene agua? Había niños y había ancianos, y había de todo, y no se podida vivir sin agua. Cuando hicieron la carretera ese tubo lo quitaron y pusimos el agua. Del año que estoy hablando no le digo a usted pero pal noventa por ahí, del 85 al 90 por ahí, y entonces nos pusieron el tubo fijo que es el que tenemos ahora. La luz no nos costó ponerla, sino vinieron y la pusieron, siempre tuvimos luz, vinieron los peones pusieron los cables y nunca ha fallado, pusieron también el teléfono."[29]

El hecho de que los hombres del barrio trabajasen en al construcción o bien en profesiones derivadas de ella facilitó, en la medida de lo posible, que las casas pudiesen ir construyéndose. Ya vimos como fueron los propios vecinos los que trabajaron para llevar la tubería de las fuentes hasta al cima de la montaña. Además, las posibilidades que daba aprender oficios tan prácticos como de albañil o electricista, fontanero, o todos a la vez, motivó el ingenio de los vecinos para solventar, a

[28] FMS
[29] Entrevista concedida el 18-8-2007

duras penas, las necesidades vitales. En cualquier caso el trabajo de carga fue fundamental para solucionar durante años la cuestión del agua. "En las casas no había agua ninguna. Abajo había un chorro y entonces íbamos allí a buscarla. Y para fabricar la cogíamos de unos canales que pasan por ahí abajo para riego. Y aprovechábamos esas tuberías. Y después acarreando agua todo el día para el uso en la casa. La suerte era que yo tenía chiquillos y me ayudaban. Pero quien no tenía chiquillos las pasó putas."[30]

6.- La vida cotidiana

La circunstancia de vivir en al cima de la loma traía otra seríe de inconvenientes en los asuntos de la vida cotidiana. Bien consistiese en tener que subir la compra de la comida, artículos de cualquier índole para ir acomodando la casa, y también, en la acción opuesta bajando. Bajando por ejemplo a la gente enferma o a la gente que se moría. "Teníamos que bajarlo ahí debajo por el lomo pa ahí pa bajo, que había un camino de escalones y había que bajarlo hasta la carretera". Y abajo espera el coche fúnebre para llevarlo al cementerio. O en los asuntos de la llegada de la vida. Las mujeres del lugar ejercían de parteras porque ningún médico o asistente subía para atender los partos. "Los partos eran mujeres que habían amañadas pa eso, como parteras...de las mismas vecinas que sabían de eso. Por cierto, mi madre era muy amañada pa eso...mi mujer tuvo los chiquillos todos...y los atendió ella y a muchas más las atendió...y esas son las parteras. Éramos como animales tirados en esta montaña"[31].

[30] CAP
[31] VMR

Con el asunto de las enfermedades ocurría otro tanto, además de en el peor de los casos tener que lidiar con el desdén y el desprecio que pudiese sentir los profesionales (o algunos de ellos) de la medicina, por la gente pobre de la montaña. A este respecto, lo peor no es que no subiesen médicos y que hubiese que cargar en brazos al enfermo o peregrinar hacia el centro de la ciudad en busca de ayuda médica, sino que una vez allí reinase el menosprecio y el abuso a gente que era tratada como de segunda categoría. En este testimonio que sigue queda recogido bastante bien lo que venimos comentado. "Si se ponía enfermo tenía que coger al chiquillo en brazo o al hombro y bajarlo y llevarlo abajo a Santa Cruz a los centros médicos...Cuando eso pues estaba allí al lado del Parque Sanabria, frente, por de bajo, o por la parte de abajo había un centro allí... Ya, ya después se han ido mudando, abajo a la Plaza del Príncipe había un centro y después allá en Tome Cano…Bueno en aquel entonces pues no nos trataban tan mal. No nos trataban tan mal, había perros pero siempre quedaba alguno que era más paciente.

Yo tuve luego…en el hospitalito de niño tuve yo un niño, se lo llevé al hospitalito de niños, en donde está hoy Bibú. Y lo tuve un mes allí, y la mujer con él (por cierto la obligaban a ella a ir a la azotea a lavar ropa de otros) y el chiquillo allí pues...Que ella la mujer mía la tenía yo fija con el niño allí y entonces la obligaban las otras, las de allí, a que fuera a la azotea a lavar...Sí, las enfermeras. Que fuera a lavar. Y se fue pa arriba ella a lavar en la azotea y cogió un corrientazo el chiquillo que estaba listo. Ya llevaba un mes, yo me iba, y comida no le daban a la mujer mía...

Bueno tendría 3 años con que…Yo trabajaba ¿no? Iba por la tarde y le llevaba la comida a ella y se quedaba allí también. Y el niño cada día peor. Cada día peor. Le habían metido por la boca unos aparatos que le destrozaron toda la garganta. Porque dicen que tenía una moneda, que se había tragado una moneda..Bueno…No tenía esperanza ya. El pobre cada vez que iba… muriéndose. Y la mujer llorando. Con que fui y…me enfadé y me llevé al chiquillo, lo saqué, lo saqué. Y me fui a la plaza militar que allí había un médico, no recuerdo ahora como se llamaba. Había un médico

Frente a la vieja plaza estaba...Entonces subí allí al despacho de él y el hombre pegó a mirarlo y tal y dice, mire: el chiquillo no le va a escapar, se le va a morir, a mi se me murió también uno, ¡y que le voy a hacer!, dice, pero mire el se tragó una moneda (seguían con la moneda) y vaya arriba a San Juan de Dios pa que se la quiten. Fui a San Juan de Dios, pero la mala suerte que yo llevaba la cartilla de seguro en el bolsillo y me la vieron arriba y me dijeron que allí no era pa eso, pal seguro y no me atendió. Me mandaron a la calle Pérez de Rosa, desde allí, a éste Ocominiano, me parece que era, un especialista era de garganta.

Me parece que le decían el nombre ese. Y entonces pues me…estuve allí y el hombre pegó a tal y dice ¿usted tiene 50.000 pts que le vale pa sacarle la moneda? Yo no tenía un duro. Caminando pa bajo pa arriba. Ni un duro. Y llorando la mujer y yo. -Lléveselo pa la casa hasta que se muera. Y me lo traje pa arriba. Y yo por allá arriba caminando me encuentro a un vecino -¿qué le pasa?; pues mire. ¿Oye, y por qué no va a la calle Jesús y María? y allí al médico de mis hijos, un buen médico y allí él le dice lo que hay.

Fui pa abajo. Llegué allí y el hombre pegó a mirarlo, le sacó radiografías y todo, y dice: mire, el niño no tiene moneda ninguna, el niño no tiene sino una sombrita en el pecho, en el pulmón y…no tiene moneda ninguna. Digo: pero mire, si me puede hacer algo pa que las medicinas me las de el seguro o algo. Dice, mire, y le voy a dar de las que yo tengo aquí. Bueno…dice. Yo estaba en casa porque me habían operado de la columna y estaba con el chiquillo acostado ahí en la cama y entonces la mala suerte que se levantó el chiquillo y salió pa afuera, pero estaba un día que estaba chubascando ¿no? cayendo agua y cogió un corrientazo de miedo. Volví abajo a él, le dije mire esto pasa y me dice ¿no se le ha muerto? Digo, no todavía vive. Dice, ufff ahora si está la cosa mal...me dijo él. Pues nada, tratamiento y tal, me mandó al seguro pa que el seguro me las diera y el seguro me las daba y otras que me daba el allí…pues el hombre fue escapando. Y entonces claro cuando él se fue ya al cuartel ya el médico le dio como que estaba bien. Y está gracias a dios trabajando, es fontanero y está bien. Y entonces pos claro ahí seguí y esa ha sido la vida mía."[32]

La comida fue otra de las grandes carencias vivenciales de los habitantes del lugar. Por lo general, poco variada se solía reducir a verduras, potaje con gofio, queso blanco y pescado salado con papas. Bien es verdad que dependía de la familia el que se pudiese comer un poco mejor, pero en todos los casos era bastante deficiente como aportación de dieta básica para toda una vida. "La alimentación...leche y gofio y potaje. ¿Sólido? Algún panito o tal...Pescado no, en aquellos entonces no había neveras. No podías poner allí carne tal...porque si no se

[32] VMR

te echaba a perder...De los conejos que criaba y de gallina. Antes teníamos aquí, en donde estamos ahora un par de cochinos, gallinas, un par de cabritas...y gracias a eso”[33].

La cría de animales fue un recurso utilizado profusamente por casi todas las familias. “Muchos tenían cabras”[34]. Hasta cinco cabras llegó a tener alguna familia. Y las utilizaban sobre todo para tomar leche. “Pa la leche que gastábamos en casa nada más. Aquí mismo en el cuartito este que está aquí, que era nada más que un fisco de tosca ahí hice un corralito y tenía cinco cabras. . Salía del trabajo por la tarde de abajo en donde yo le dije que trabajaba en el Hotel Anaga...Salía pa arriba y díamos a Ventoso, que teníamos yerba verde arriba pa coger las cargas de yerba pa traer. Caminábamos por toda esa banda pa abajo que llegamos aquí hinchados, por la tarde oscureciéndose casi. Y los domingos por el mismo tramo pa arriba...Bueno, por la mañana desayunamos con leche y gofio, y si nos apetecía cenar también leche y gofio, pues comíamos leche y gofio, pero papas, pescado y cosas de esas que díamos al mercado a comprar.”[35]

En la medida en que el barrio se fue construyendo aparecieron los ritos que coronan la vida en comunidad, tales como las fiestas, la presencia del estado exigiendo los tributos, la nuevas reivindicaciones vecinales encaminadas a lograr mejora en servicios y atenciones, y el personal político acotando e intentando marcar el paso de la comunidad, y a la vez controlando

[33] RHH
[34] CAP
[35] FMS

férreamente los designios de la voluntad popular, esto es, del voto en cada cita electoral.

La fiesta se inició cuando la Virgen de Fátima, que hasta entonces estaba rondando el manicomio, subió hasta la cima y de esa manera integró al nuevo barrio a la vieja fiesta. Hasta entonces "aquí en el barrio no había fiestas. Las fiestas eran pa bajo todo...El único santo que esta aquí. Lo subíamos hasta aquí, está al lado del manicomio. No recuerdo como se llama".[36] Al margen de estas celebración cuando había algún avance colectivo en el barrio, como fue la construcción de la carretera para que los coches pudieran subir, se celebra fiesta de inauguración.

7.- El poder político y los vecinos

El barrio organiza su asociación vecinal para a partir de ella resolver asuntos colectivos. Esa actividad ya estuvo directamente controlada por el poder político, que haciendo uso de sus prerrogativas chantajeó durante años a los vecinos, ahora desde el marco de la AA.VV. Los inicios de la asociación se enmarcan en el periodo democrático hacia principio de los años ochenta. Hacerla requirió el trabajo obrero de los vecinos, como no podía ser de otra forma en este barrio construido con sus propias manos. "La sociedad no estaba entodavía. No había nada. Se lo dije a don Manuel Hermoso. Mire a ver si puede hacer un localcito aquí donde reunirse uno. Y me dio palabra y me dijo, sí hombre yo se lo hago. Luego entre los vecinos se empezó aquí a rebajar y se hizo la parte baja, se rebajó, y entonces él empezó a hacer la obra aquí"[37].

[36] CAP
[37] VMR

La sociedad inició su andadura con muchas decenas de socios pero con el paso del tiempo se fue desinflando y perdiendo su energía original, convirtiéndose finalmente en una correa de transmisión de los intereses del grupo gobernante en el Ayuntamiento. En los últimos años la gente ha mostrado su gran descontento con como funciona la AA.VV. aunque hasta ahora no se ha hecho nada por cambiar la situación, en opinión de algunos vecinos, porque la gente del barrio "es desunida". En algún caso las opiniones son más duras. "Pero ni es AA.VV. ni nada, porque eso no tiene fundamento. Eso tan pronto está cerrado como ni lo abren, esto es una vergüenza. Eso no lo llamo yo sociedad. Yo me he apuntado aquí a 3 sociedades en este barrio, y en todas me he dado de baja porque en todas no hacen más que lo que les da la gana a cada uno y eso no es así."[38]

A pesar de las propuestas continuadas de los vecinos que son siempre desatendidas, y de que el poder político municipal incumple sus promesas de manera sistemática, la estructura de poder se reproduce de manera automática cada cierto tiempo. Los vecinos que en el plano privado, son muy críticos con los políticos profesionales, terminan por lo general renovándole la confianza en los periodos electores, aunque de hecho no creen en las promesas que estos venden cuando se acercan las elecciones. "Lo más seguro es que tendrán miedo, gente mayor como nosotros que le quiten la paga y eso, entonces votamos por ellos"[39]. Es así como de forma llana y clara se expone el significado de la renovación de la legitimidad popular, asentada básicamente sobre el miedo, el desconocimiento de las

[38] FMS
[39] RHH

reglas del juego y el chantaje consciente por parte del poder político. "Cuando se le llega cerca de sus votamientos llaman a los que les parece a ellos ahí y los reúnen pa llevarlos a comerolas y les dan de comer y la gente por eso cree que Zerolo es buen elemento"[40].

La población contempla al poder como un lugar esotérico del que desconocen sus mecanismos. "Bueno que si nos tiene olvidados. Más que olvidados. Mire, no se sabe si es el Ayuntamiento, si son los que están al tanto y no lo dicen, porque es así"[41]. De esa forma cuando el poder se materializa o adquiere forma humana en la figura de algún empleado municipal, o de representante político de la institución, se genera en torno a él un mecanismo de pleitesía fruto del miedo y del desconocimiento de las reglas del juego, junto con, por supuesto, muchos años acumulados en la memoria de mal trato por parte de ese mismo poder, lo que en vez de servir de acicate para revalorizar las reivindicación produce temor y retraimiento. El poder instituido gracias a esa tecnología se reproduce con suma facilidad. La expresión, "la gente tira por el alcalde" porque considera que las cosas que hay en el barrio son del alcalde, funciona a la perfección. "Ellos tienen las llaves de la AA.VV." Cuando se les inquiere que son ellos los que conforman la AA.VV. contestan que no, que eso es del ayuntamiento. La propiedad sobre el lugar de reunión –el local- se convierte en un fetiche que refuerza el poder municipal. La verdadera y dura crítica de cómo funciona el sistema en esta montaña, y de los miedos que permanecen anclados en la memoria de la gente, y de cómo el poder usa a vecinos como punta de lanza de su propia reproducción, requiere para

[40] FMS
[41] FMS y ACD

poder ser contado que apague la grabadora. “Por ai no le digo yo lo que le quería decir”.

Entre las últimas y continuadas demandas de los vecinos se encuentra tratar de que la guagua suba hasta la cima de la montaña. Para los vecinos es una necesidad imperiosa, que se les ha prometido resolver pero que llevan mucho tiempo, años, esperando a que llegue esa guagua que nunca pasa por ahí. “Lo principal es la guagua y eso nada...Una pequeña de 10 o 12 plazas. Pero aquí nada, aquí nos tienen como unos cuervos. Ahora, para cobrar los impuestos eso sí. Nos ponen impuestos como si estuviésemos abajo en Santa Cruz. Los impuestos sí los cobran”[42]. Alrededor de 200 euros se paga en concepto de contribución y otros 200 por la basura en un contexto en que las pensiones que se cobran rondan los 450 euros. “Tantas guagua y no haber un bidón de gasolina y quemarlas todas”, nos dijo un vecino. El cansancio algunas veces produce desesperación y aunque no se pasa a la acción, es interesante anotar como aquellas viejas prácticas de la protesta de las décadas de los 60 y de los 70 se conservan en algunas mentes proletarias de la actualidad. Con conciencia y lucha colectiva Cueva Roja seguirá construyendo su futuro, y reconstruyendo, con la memoria de todos, su pasado.

[42] VMR

Quiero agradecer al final de este trabajo la amabilidad de los vecinos del lugar al acceder a contarme la historia de este barrio, así como parte de sus historia vitales. Todo ese material quedará a disposición de los vecinos y de futuros investigadores, y del pueblo en general, como patrimonio intangible y cultural de nuestro pueblo. De manera especial, quiero agradecerle a Alberto Bolaños que me pusiese en contacto con la gente maravillosa de su barrio, algunos de los cuales aparecen como informantes a lo largo de estas páginas.

A la vez deseo que estas páginas no sean consideradas como la última palabra sobre el barrio, sino que por el contrario, si después de leerlas se piensa que hay que modificar opiniones vertidas por el autor, o profundizar en problemas insuficientemente tratados, el trabajo permanece abierto a introducir modificaciones, aclaraciones, correcciones, ampliaciones o manipulaciones que redunden en una mejor explicación sobre la historia que he querido contar.